Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) LADY PAOLA CORREA ORTEGA; con documento de identidad No, 53015293 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
1	2012	857	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2012	31/01/2013	$1349712	USS FONTIBON
2	2013	715	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2013	31/01/2014	$1349712	FONTIBON
3	2014	1195	TECNICO DE SISTEMAS	01/02/2014	28/02/2015	$1349712	FONTIBON
4	2015	81	TECNICO EN SISTEMAS	13/01/2015	31/01/2016	$1390203	FONTIBON
5	2016	536	T•CNICO EN SISTEMAS	01/09/2016	31/12/2016	$1660000	SUR
6	2016	536	T•CNICO EN SISTEMAS	01/09/2016	31/12/2016	$6640000	FONTIBON
7	2016	698	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2016	31/07/2016	$1537000	FONTIBON
8	2017	SO-0674	T•CNICO EN SISTEMAS	01/07/2017	31/01/2018	$1.550.000	SUBRED
9	2017	2-0358	TECNICO DE SISTEMAS	02/01/2017	30/06/2017	$1660000	PABLO VI
10	2017	0938	T•CNICO EN SISTEMAS	01/02/2018	31/05/2018	$2700000	SUBRED
11	2018	938	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2018	31/01/2019	$1613395	sin dato
12	2019	410-2019	TECNICO EN SISTEMAS	1/2/2019	28/2/2019	$1613395	SUBRED
13	2019	5071-2019	TECNICO EN SISTEMAS	5/3/2019	4/1/2020	$1710199	SUBRED
14	2020	224-2020	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2020	31/01/2021	$2197015	SUBRED
15	2021	4121-2021	TECNICO EN SISTEMAS	44228	44592	$2232442	SUBRED
16	2021	4121-2021	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2021	31/01/2022	$2232442	SUBRED
17	2021	4121-2021	TECNICO EN SISTEMAS	44228	44592	$2232442	SUBRED
18	2021	4121-2021	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2021	31/01/2022	$2232442	SUBRED
19	2021	4121-2021	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2021	31/01/2022	$2232442	SUBRED
20	2021	4121-2021	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2021	31/01/2022	$2197015	SUBRED
21	2022	891-2022	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2022	31/01/2023	$2299415	SUBRED
22	2023	2694-2023	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2023	31/01/2024	$2299415	SUBRED
23	2024	2483-2024	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2024	07/10/2024	$2460374	SUBRED

Subred Integrada Sur Occidente

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

TECNICO EN SISTEMAS

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los dieciocho(18) días del mes de Octubre de 2024, la cual no tiene fecha de expiración

Atentamente,

Gabriel Ricardo Camacho Arcila
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN SUBGERENCIA CORPORATIVA

Copia Certificada
Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) LADY PAOLA CORREA ORTEGA; con documento de identidad No, 53015293 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
1	2012	857	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2012	31/01/2013	$1349712	USS FONTIBON
2	2013	715	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2013	31/01/2014	$1349712	FONTIBON
3	2014	1195	TECNICO DE SISTEMAS	01/02/2014	28/02/2015	$1349712	FONTIBON
4	2015	81	TECNICO EN SISTEMAS	13/01/2015	31/01/2016	$1390203	FONTIBON
5	2016	536	T•CNICO EN SISTEMAS	01/09/2016	31/12/2016	$1660000	SUR
6	2016	536	T•CNICO EN SISTEMAS	01/09/2016	31/12/2016	$6640000	FONTIBON
7	2016	698	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2016	31/07/2016	$1537000	FONTIBON
8	2017	SO-0674	T•CNICO EN SISTEMAS	01/07/2017	31/01/2018	$1.550.000	SUBRED
9	2017	2-0358	TECNICO DE SISTEMAS	02/01/2017	30/06/2017	$1660000	PABLO VI
10	2017	0938	T•CNICO EN SISTEMAS	01/02/2018	31/05/2018	$2700000	SUBRED
11	2018	938	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2018	31/01/2019	$1613395	sin dato
12	2019	410-2019	TECNICO EN SISTEMAS	1/2/2019	28/2/2019	$1613395	SUBRED
13	2019	5071-2019	TECNICO EN SISTEMAS	5/3/2019	4/1/2020	$1710199	SUBRED
14	2020	224-2020	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2020	31/01/2021	$2197015	SUBRED
15	2021	4121-2021	TECNICO EN SISTEMAS	44228	44592	$2232442	SUBRED
16	2021	4121-2021	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2021	31/01/2022	$2232442	SUBRED
17	2021	4121-2021	TECNICO EN SISTEMAS	44228	44592	$2232442	SUBRED
18	2021	4121-2021	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2021	31/01/2022	$2232442	SUBRED
19	2021	4121-2021	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2021	31/01/2022	$2232442	SUBRED
20	2021	4121-2021	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2021	31/01/2022	$2197015	SUBRED
21	2022	891-2022	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2022	31/01/2023	$27357086	SUBRED
22	2023	2694-2023	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2023	30/11/2023	$2299415	SUBRED

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

TECNICO EN SISTEMAS

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los diecinueve(19) días del mes de Diciembre de 2023, la cual no tiene fecha de expiración

Atentamente,

INGRIT LINETH VASQUEZ CELY
DIRECTORA DE CONTRATACIÓN
SUBGERENCIA CORPORATIVA

Copia Certificada
Subred Suroccidente

Generado por: Lady Correa

CERTIFICA QUE:

La señorita, **LADY PAOLA CORREA ORTEGA** identificado con cédula de ciudadanía N° 53.015.293 de Bogotá D.C., realizo el proceso de carnetización y mercadeo en los procesos efectuados en la Secretaría Distrital de Salud, durante los meses de agosto de 2006 a Mayo de 2007. Tiempo en el cual a demostrado su integralidad y responsabilidad.

Para mayor constancia se firma a los treinta días (30) días del mes de mayo de 2007, a solicitud del interesado.

Cordialmente,

ALBERTO GONZALEZ DUEÑAS
Profesional Ofi. Sec. Mercadeo, Afiliación y Sistemas
EPS Salud Condor
Seccional Bogotá

SEDE NACIONAL
Carrera 26 No 30 - 70 PBX: 6352211
FAX: 6358610
Bucaramanga - Colombia

CERTIFICA QUE:

La señorita, **LADY PAOLA CORREA ORTEGA** Identificada con cédula de ciudadanía No. 53.015.293 de Bogotá D.C. realizo el proceso de carnetización y mercadeo en los procesos efectuados en la Secretaria Distrital de Salud, durante los meses de Julio a Diciembre de 2007. Tiempo en el cual ha demostrado su integridad y responsabilidad.

Para mayor constancia se firma a los 30 del mes de diciembre de 2007, a solicitud del interesado.

Cordialmente,

FERNANDO HUMBERTO TORRES
Director comercial. Régimen Subsidiado
Seccional Bogotá

FICINA BOGOTÁ
venida 39 No. 13-70
LS: 2320117 - 3209300

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital Fontibón

CONTRATO No.	**929-11**
OBJETO	Prestar Servicios como Técnico en Sistemas para procesos de Salud Pública en el Hospital Fontibón E.S.E
FECHA DE INICIO	07 DE FEBRERO DE 2011
TERMINO DE CONTRATO	31 de Enero de 2012
VALOR MENSUAL	UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS ($1.297.800) M/CTE.

CONTRATO No.	**857-12**
OBJETO	Prestar Servicios como Técnico de Sistemas para procesos de Salud Pública para procesos de Salud Pública en el Hospital Fontibón E.S.E
FECHA DE INICIO	PRIMERO (01) de FEBRERO de 2012
TERMINO DE CONTRATO	**CONTRATO ACTIVO**
VALOR MENSUAL	UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DOCE PESOS ($1'349.712) M/CTE.

Se expide en la ciudad de Bogotá D. C., a los trece (13) días del mes de JUNIO de dos mil doce **(2012)** a solicitud del interesado.

Cordialmente,

ALVARO GALVIS BARRIOS
ASESOR JURIDICO
Proyecto: Pablo Estupiñan – Apoyo Jurídico

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital Fontibón

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20123500031161**
Fecha: 13-06-2012

Bogotá D.C., Miercoles, 13 de Junio de 2012

EL ASESOR JURIDICO
DEL
HOSPITAL FONTIBÓN E. S. E.
NIT 830.077.650-1
CERTIFICA

Que **LADY PAOLA CORREA ORTEGA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **53.015.293** de **Bogotá D.C.** Desarrolla actividades en esta institución a través de los siguientes contratos de prestación de servicios:

CONTRATO No.	**1030-09**
OBJETO	Prestar Servicios Técnicos de Digitador para procesos de Salud Pública Hospital Fontibón ESE
FECHA DE INICIO	01 de Mayo de 2009
TERMINO DE CONTRATO	Junio 30 de 2009
VALOR MENSUAL	$812.918 (OCHOCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS MONEDA CTE

CONTRATO No.	**568-10**
OBJETO	Prestar servicios como Técnico de Sistemas para procesos de Salud Publica en el Hospital Fontibon E.S.E
FECHA DE INICIO	12 de ENERO de 2010
TERMINO DE CONTRATO	31 DE ENERO DE 2011
VALOR MENSUAL	UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($1´260.000)

colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los nueve(9) días del mes de Diciembre de 2019, la cual no tiene fecha de expiración



MONICA ETELMIRA GONZALEZ MONTES
DIRECTORA DE CONTRATACION
OFICINA JURIDICA-CONTRATACION

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) LADY PAOLA CORREA ORTEGA; con documento de identidad No, 53015293 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
1	2012	857	T•CNICO DE SISTEMAS	01/02/2012	31/01/2013	$1349712	FONTIBON
2	2013	715	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2013	31/01/2014	$1349712	FONTIBON
3	2014	1195	TECNICO DE SISTEMAS	01/02/2014	28/02/2015	$1349712	FONTIBON
4	2015	81	TECNICO EN SISTEMAS	13/01/2015	31/01/2016	$1390203	FONTIBON
5	2016	536	T•CNICO EN SISTEMAS	01/09/2016	31/12/2016	$1660000	SUR
6	2016	536	T•CNICO EN SISTEMAS	01/09/2016	31/12/2016	$6640000	FONTIBON
7	2016	698	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2016	31/07/2016	$1537000	FONTIBON
8	2017	0938	T•CNICO EN SISTEMAS	01/02/2018	31/05/2018	$2700000	SUBRED
9	2017	2-0358	TECNICO DE SISTEMAS	02/01/2017	30/06/2017	$1660000	PABLO VI
10	2017	SO-0674	T•CNICO EN SISTEMAS	01/07/2017	31/01/2018	$1.550.000	SUBRED
11	2018	938	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2018	31/01/2019	$1613395	sin dato
12	2019	410-2019	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2019	28/02/2019	$1613395	SUBRED
13	2019	5071-2019	TECNICO EN SISTEMAS	05/03/2019	04/11/2019	$1710199	SUBRED

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

TECNICO EN SISTEMAS

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los nueve(9) días del mes de Diciembre de 2020, la cual no tiene fecha de expiración

MONICA ETELMIRA GONZALEZ MONTES
DIRECTORA DE CONTRATACION
OFICINA JURIDICA-CONTRATACION

de SDS 7. Realizar asesoría y asistencia técnica a UPGD y UI frente a las bases asignadas cuando se requiera 8. Gestión del archivo documental basados en las normas de gestión documental establecidas por la institución 9. Apoyar en la elaboración de informes e indicadores de las bases de datos de su competencia conforme a criterios de calidad. 10. Asistir y participar en las reuniones programadas al interior del hospital (comité, COVES, COVECOM) y en espacios extra institucionales locales y distritales sobre el área de interés y que generen construcción del conocimiento, socializando posteriormente la información obtenida. 1. Realizar entregas de los productos de su intervención cumpliendo los principios de veracidad, oportunidad, calidad según dinámica y/o programación de cada una de las líneas de intervención. 2. Garantizar la entrega oportuna de los productos teniendo en cuenta los ciclos de digitación del componente. 3. Ejercer los principios de autogestión, auto regulación y autocontrol en el desarrollo de sus actividades objeto del contrato. 4. Asistir a las reuniones ordinarias y extraordinarias convocadas por los lideres operativos, referente de vigilancia en salud ambiental, coordinador PIC y de nivel central. 5. Atender las solicitudes y dar respuesta de manera oportuna a quejas y solicitudes asignadas por el líder operativo. 6. Enviar y responder de manera oportuna los informes, solicitudes y quejas derivados de la ejecución del presente contrato o de actividades delegadas por el líder operativo de la línea de intervención según sea requerido. 7. Atender oportunamente a la solicitud de ajuste de inconsistencias detectadas de los productos derivados de la ejecución de las actividades de IVC y sus correspondientes bases de datos. 8. Asistir, participar activamente de las acciones del PSPIC en concordancia a la labor misional y/o institucional de requerirse, adicionalmente prestar apoyo, y participar en la atención de eventos de interés en salud publica según se requiera. Transversales: 1. Ejecutar las actividades según criterios de autocontrol. 2. Salvaguardar los equipos y elementos puestos a disposición para el desarrollo del objeto contractual. 3. Cumplir con las normas y procedimientos establecidos en los manuales y reglamentos de la institución. 4. Asistir a las diferentes reuniones, eventos o espacios que le sean asignados y/o delegados 5. Participar en el proceso de acreditación en salud de la Subred 6. Mantener, desarrollar e implementar la visión y la misión de la Subred e impulsar y promocionar nuestro portafolio de servicios. 7. Presentar y entregar informes oportunamente en los formatos avalados por la Secretaría Distrital de Salud y la Subred, de cada una de las actividades realizadas y sus respectivos soportes: (Cronograma, informes, entre otros) 8. Presentación y acompañamiento a las auditorías internas y externas en caso de requerirse. 9. Participar activamente en procesos y metodologías de atención ante un evento prioritario de Salud Pública o alertas epidemiológicas que se presente de manera crítica en la Subred, según se requiera. 10. Adherirse a los procedimientos internos para la solicitud de insumos necesarios en las líneas de acción, teniendo en cuenta los lineamientos del contrato PSPIC, manual de contrataciones y/o demás procedimientos aplicables. 11. Realizar entregas de los productos de su intervención cumpliendo los principios de veracidad, oportunidad, calidad según dinámica y/o programación de cada una de las líneas de intervención. 12. Garantizar la entrega oportuna de los productos teniendo en cuenta los ciclos de digitación del componente. 13. Ejercer los principios de autogestión, auto regulación y autocontrol en el desarrollo de sus actividades objeto del contrato. 14. Asistir a las reuniones ordinarias y extraordinarias convocadas por los lideres operativos, referente de vigilancia en salud ambiental, coordinador PIC y de nivel central. 15. Atender las solicitudes y dar respuesta de manera oportuna a quejas y solicitudes asignadas por el líder operativo. 16. Enviar y responder de manera oportuna los informes, solicitudes y quejas derivados de la ejecución del presente contrato o de actividades delegadas por el líder operativo de la línea de intervención según sea requerido. 17. Atender oportunamente a la solicitud de ajuste de inconsistencias detectadas de los productos derivados de la ejecución de las actividades de IVC y sus correspondientes bases de datos. 18. Asistir, participar activamente de las acciones del PSPIC en concordancia a la labor misional y/o institucional de requerirse, adicionalmente prestar apoyo, y participar en la atención de eventos de interés en salud publica según se requiera

14 » Contrato: **224-2020**
Obligaciones:

1. Ingreso de información y digitación, organización y depuración de base de datos asignadas con calidad y oportunidad para revisión del referente del subsistema.2. Semanalmente entregar al referente los productos correspondientes al subsistema asignado frente a cumplimiento de metas y criterios de calidad.3. Mantener actualizada la base de datos del subsistema asignado cumpliendo con criterios de calidad (oportunidad, veracidad, completitud), generando respaldo del sistema de información al que pertenece (backup) semanalmente.4. Envío oportuno de la información (Bases de datos) del subsistema asignado según tiempos estipulados por el lineamientos con criterios de calidad y veracidad.5. Generar tableros de control de la base asignada.6. Mantener en correcto funcionamiento software y aplicaciones de las bases asignadas de acuerdo a requerimientos de SDS7. Realizar asesoría y asistencia técnica a UPGD y UI frente a las bases asignadas cuando se requiera8. Gestión del archivo documental basados en las normas de gestión documental establecidas por la institución 9. Apoyar en la elaboración de informes e indicadores de las bases de datos de su competencia conforme a criterios de calidad.10. Asistir y participar en las reuniones programadas al interior del hospital (comité, COVES, COVECOM) y en espacios extra institucionales locales y distritales sobre el área de interés y que generen construcción del conocimiento, socializando posteriormente la información obtenida.11. Conocer y ejecutar los lineamientos técnicos, anexos operativos e instructivos definidos por la Secretaria Distrital de Salud y la Institución.12. Gestión del archivo documental basados en las normas de gestión documental establecidas por la institución 13. Apoyar en la elaboración de informes e indicadores de las bases de datos de su competencia conforme a criterios de calidad.14. Asistir y participar en las reuniones programadas al interior del hospital (comité, COVES, COVECOM) y en espacios extra institucionales locales y distritales sobre el área de interés y que generen construcción del conocimiento, socializando posteriormente la información obtenida.8. Asisitr y participar en las reuniones programadas al interior de la subred y en espacios extrainstituccionales, locales y distritales. 15. Realizar apoyo administrativo del subsistema asignado cuando se requiera. 16. Verificar concordancia fisico magnetico de la base de datos del subsistema asignado cumpliendo con criterios de calidad. 17. Participar en preauditoria y auditoria de soportes fisicos, seguimiento telefonico y concurrente al igual que en la generacion de planes de mejoramiento segun corresponda. 18. Realizar la gestión del archivo documental asignado cumpliendo con la norma de gestión documental establecida por la institución.19. Apoyar las jornadas, eventos y otras actividades de interés en Salud Publica, cuando se ha requerido por el Hospital y participar en los espacios de planeación y formulación programados por la SDS, actores sociales e institucionales o entes externos competentes.

Obligaciones:
3 » Contrato: **1195**
Obligaciones:
4 » Contrato: **81**
Obligaciones:
5 » Contrato: **536**
Obligaciones:
6 » Contrato: **536**
Obligaciones:
7 » Contrato: **698**
Obligaciones:
8 » Contrato: **SO-0674**
Obligaciones:
9 » Contrato: **2-0358**
Obligaciones:

1. Ingreso de informaciON y digitaciON, organizaciON y depuraciON de base de datos asignadas cON calidad y oportunidad para revisiON del referente del subsistema 2. Semanalmente entregar al referente los productos correspONdientes al subsistema as

10 » Contrato: **0938**
Obligaciones:
11 » Contrato: **938**
Obligaciones:
12 » Contrato: **410-2019**
Obligaciones:

1. Ingreso de información y digitación, organización y depuración de base de datos asignadas con calidad y oportunidad para revisión del referente del subsistema. 2. Semanalmente entregar al referente los productos correspondientes al subsistema asignado frente a cumplimiento de metas y criterios de calidad. 3. Mantener actualizada la base de datos del subsistema asignado cumpliendo con criterios de calidad (oportunidad, veracidad, completitud), generando respaldo del sistema de información al que pertenece (backup) semanalmente. 4. Envío oportuno de la información (Bases de datos) del subsistema asignado según tiempos estipulados por el lineamientos con criterios de calidad y veracidad. 5. Generar tableros de control de la base asignada. 6. Mantener en correcto funcionamiento software y aplicaciones de las bases asignadas de acuerdo a requerimientos de SDS 7. Realizar asesoría y asistencia técnica a UPGD y UI frente a las bases asignadas cuando se requiera 8. Gestión del archivo documental basados en las normas de gestión documental establecidas por la institución 9. Apoyar en la elaboración de informes e indicadores de las bases de datos de su competencia conforme a criterios de calidad. 10. Asistir y participar en las reuniones programadas al interior del hospital (comité, COVES, COVECOM) y en espacios extra institucionales locales y distritales sobre el área de interés y que generen construcción del conocimiento, socializando posteriormente la información obtenida.

13 » Contrato: **5071-2019**
Obligaciones:

1. Ingreso de información y digitación, organización y depuración de base de datos asignadas con calidad y oportunidad para revisión del referente del subsistema. 2. Semanalmente entregar al referente los productos correspondientes al subsistema asignado frente a cumplimiento de metas y criterios de calidad. 3. Mantener actualizada la base de datos del subsistema asignado cumpliendo con criterios de calidad (oportunidad, veracidad, completitud), generando respaldo del sistema de información al que pertenece (backup) semanalmente. 4. Envío oportuno de la información (Bases de datos) del subsistema asignado según tiempos estipulados por el lineamientos con criterios de calidad y veracidad. 5. Generar tableros de control de la base asignada. 6. Mantener en correcto funcionamiento software y aplicaciones de las bases asignadas de acuerdo a requerimientos

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) LADY PAOLA CORREA ORTEGA; con documento de identidad No, 53015293 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
1	2012	857	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2012	31/01/2013	$1349712	USS FONTIBON
2	2013	715	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2013	31/01/2014	$1349712	FONTIBON
3	2014	1195	TECNICO DE SISTEMAS	01/02/2014	28/02/2015	$1349712	FONTIBON
4	2015	81	TECNICO EN SISTEMAS	13/01/2015	31/01/2016	$1390203	FONTIBON
5	2016	536	T•CNICO EN SISTEMAS	01/09/2016	31/12/2016	$1660000	SUR
6	2016	536	T•CNICO EN SISTEMAS	01/09/2016	31/12/2016	$6640000	FONTIBON
7	2016	698	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2016	31/07/2016	$1537000	FONTIBON
8	2017	SO-0674	T•CNICO EN SISTEMAS	01/07/2017	31/01/2018	$1.550.000	SUBRED
9	2017	2-0358	TECNICO DE SISTEMAS	02/01/2017	30/06/2017	$1660000	PABLO VI
10	2017	0938	T•CNICO EN SISTEMAS	01/02/2018	31/05/2018	$2700000	SUBRED
11	2018	938	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2018	31/01/2019	$1613395	sin dato
12	2019	410-2019	TECNICO EN SISTEMAS	1/2/2019	28/2/2019	$1613395	SUBRED
13	2019	5071-2019	TECNICO EN SISTEMAS	5/3/2019	4/1/2020	$1710199	SUBRED
14	2020	224-2020	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2020	30/11/2020	$2197015	SUBRED

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

TECNICO EN SISTEMAS

1 » Contrato: **857**
Obligaciones:

PRESTAR SERVICIOS COMO TÉCNICO DE SISTEMAS EN EL CAMI I Y/O CAMI II DEL HOSPITAL FONTIBÓN E.S.E., O DONDE SE REQUIERAN SUS SERVICIOS CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

2 » Contrato: **715**

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los veintiseis(26) días del mes de Diciembre de 2022, la cual no tiene fecha de expiración

Atentamente,

INGRIT LINETH VASQUEZ CELY
DIRECTORA DE CONTRATACIÓN
SUBGERENCIA CORPORATIVA

Copia Certificada
Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) LADY PAOLA CORREA ORTEGA; con documento de identidad No, 53015293 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
1	2012	857	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2012	31/01/2013	$1349712	USS FONTIBON
2	2013	715	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2013	31/01/2014	$1349712	FONTIBON
3	2014	1195	TECNICO DE SISTEMAS	01/02/2014	28/02/2015	$1349712	FONTIBON
4	2015	81	TECNICO EN SISTEMAS	13/01/2015	31/01/2016	$1390203	FONTIBON
5	2016	536	T•CNICO EN SISTEMAS	01/09/2016	31/12/2016	$1660000	SUR
6	2016	536	T•CNICO EN SISTEMAS	01/09/2016	31/12/2016	$6640000	FONTIBON
7	2016	698	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2016	31/07/2016	$1537000	FONTIBON
8	2017	SO-0674	T•CNICO EN SISTEMAS	01/07/2017	31/01/2018	$1.550.000	SUBRED
9	2017	2-0358	TECNICO DE SISTEMAS	02/01/2017	30/06/2017	$1660000	PABLO VI
10	2017	0938	T•CNICO EN SISTEMAS	01/02/2018	31/05/2018	$2700000	SUBRED
11	2018	938	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2018	31/01/2019	$1613395	sin dato
12	2019	410-2019	TECNICO EN SISTEMAS	1/2/2019	28/2/2019	$1613395	SUBRED
13	2019	5071-2019	TECNICO EN SISTEMAS	5/3/2019	4/1/2020	$1710199	SUBRED
14	2020	224-2020	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2020	31/01/2021	$2197015	SUBRED
15	2021	4121-2021	TECNICO EN SISTEMAS	44228	44592	$2232442	SUBRED
16	2021	4121-2021	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2021	31/01/2022	$2232442	SUBRED
17	2021	4121-2021	TECNICO EN SISTEMAS	44228	44592	$2232442	SUBRED
18	2021	4121-2021	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2021	31/01/2022	$2232442	SUBRED
19	2021	4121-2021	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2021	31/01/2022	$2232442	SUBRED
20	2022	891-2022	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2022	01/07/2022	$2299415	SUBRED

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

TECNICO EN SISTEMAS

Copia Controlada
Subred Sur Occidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) LADY PAOLA CORREA ORTEGA; con documento de identidad No, 53015293 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
1	2012	857	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2012	31/01/2013	$1349712	USS FONTIBON
2	2013	715	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2013	31/01/2014	$1349712	FONTIBON
3	2014	1195	TECNICO DE SISTEMAS	01/02/2014	28/02/2015	$1349712	FONTIBON
4	2015	81	TECNICO EN SISTEMAS	13/01/2015	31/01/2016	$1390203	FONTIBON
5	2016	536	T•CNICO EN SISTEMAS	01/09/2016	31/12/2016	$1660000	SUR
6	2016	536	T•CNICO EN SISTEMAS	01/09/2016	31/12/2016	$6640000	FONTIBON
7	2016	698	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2016	31/07/2016	$1537000	FONTIBON
8	2017	SO-0674	T•CNICO EN SISTEMAS	01/07/2017	31/01/2018	$1.550.000	SUBRED
9	2017	2-0358	TECNICO DE SISTEMAS	02/01/2017	30/06/2017	$1660000	PABLO VI
10	2017	0938	T•CNICO EN SISTEMAS	01/02/2018	31/05/2018	$2700000	SUBRED
11	2018	938	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2018	31/01/2019	$1613395	sin dato
12	2019	410-2019	TECNICO EN SISTEMAS	1/2/2019	28/2/2019	$1613395	SUBRED
13	2019	5071-2019	TECNICO EN SISTEMAS	5/3/2019	4/1/2020	$1710199	SUBRED
14	2020	224-2020	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2020	31/01/2021	$2197015	SUBRED
15	2021	4121-2021	TECNICO EN SISTEMAS	44228	44592	$2232442	SUBRED
16	2021	4121-2021	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2021	31/01/2022	$2232442	SUBRED
17	2021	4121-2021	TECNICO EN SISTEMAS	44228	44592	$2232442	SUBRED
18	2021	4121-2021	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2021	31/01/2022	$2232442	SUBRED
19	2021	4121-2021	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2021	31/01/2022	$2232442	SUBRED
20	2021	4121-2021	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2021	31/01/2022	$2197015	SUBRED
21	2022	891-2022	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2022	31/01/2023	$27357086	SUBRED
22	2023	2694-2023	TECNICO EN SISTEMAS	01/02/2023	30/11/2023	$2299415	SUBRED

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

TECNICO EN SISTEMAS

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los diecisiete(17) días del mes de Diciembre de 2023, la cual no tiene fecha de expiración

Atentamente,

INGRIT LINETH VASQUEZ CELY
DIRECTORA DE CONTRATACIÓN
SUBGERENCIA CORPORATIVA

Copia Certificada
Subred Suroccidente

Generado por: Lady Correa